

Editorial

 **Twitter** @DiarioConce

Francisco Córdova @FCordovaE6min

"Exigimos la derogación de la ley 3.500 y fin a la AFPs" exigen los trabajadores... "La AFP Estatal no es solución" exponen con claridad.

Vinka Jackson @Vinkajackson

Día dl Trabajo: postnatal para TODAS trabajadoras-madres (asalariadas y no), incluidos papás, y lics médicas para cuidar hijos c/ enfermedad

Jorge Schaulsohn B. @jschaulsohn

Una pena que el 1ro de Mayo este secuestrado x una org tan poco representativa

CARTAS

Levantemos el Mercado

Señor director:

Es el primer titular de prensa (30 de abril de 2013) que leo donde predomina el optimismo y estimula a hacer algo con nuestro gran mercado, muchos ya lo dan por demolido; pero estoy seguro de que, a pesar del incendio, hay mucho que rescatar en esa tradicional manzana penquista... Levantemos el Mercado!!!!

Rodrigo Antonio Concha Iturra

Levantemos el Mercado II

Señor director:

Escribo cuando aún no pasan 48 horas desde el fatídico momento que marcará un antes y un después del comercio penquista. Me refiero al voraz incendio que consumió la fuente laboral de cientos de familias penquistas y de comunas aledañas que -entre arrendatarios, locatarios y trabajadores- conforman la gran familia del Mercado de Concepción.

Las heridas están abiertas, pero el espíritu de toda esta familia está en pie, está firme y confiada en sus autoridades para poner rápidamente en pie este gigante tan cuestionado; pero que es el sustento de cientos de personas.

Nos hemos organizado, hemos concurrido a la primera mesa de trabajo convocada por el intendente regional, el gobernador, el alcalde, lo que valoramos en toda su magnitud, por haber convocado cuando aún no se extinguían las lenguas de fuego. Se dio un plazo hasta el martes para que cada estamento organizara sus funcionarios y se pusiera un equipo multisectorial a disposición de enfrentar esta emergencia.

Hemos asistido a todas las reuniones posibles para agilizar lo más importante, más que saber las causas del fuego, más que las legítimas diferencias entre las organizaciones gremiales existentes por el ya agotador litigio del Mercado, que es volver al trabajo, volver a generar recursos para mantener nuestras familias, dar trabajo a los más de 400 empleados.

Lo más relevante es el trabajador, el pequeño empresario, sin distinguir su condición de arrendatario o locatario, trabajador, mantenedor en general, es necesario que la autoridad entienda que hay una situación de emergencia. Acá no hay empresarios gigantes que poseen recursos "debajo del colchón" para iniciar una nueva empresa.

Destino del Mercado

Señor director:

Con el incendio del Mercado Central penquista desaparece una agonía prolongada por más de 30 años. Al contrario de lo que muchos piensan la gestión en la Corte Suprema no sólo continúa sino que se hace indispensable. El 15 de mayo, en sesión de trabajo, el Ministro a cargo orientará la solución jurídica del tema.

Otra cuestión que parece ignorarse es que para recuperar el área se requieren ingentes recursos que deberán provenir del sector privado. Para ello habrá que impulsar un proyecto que rentabilice

Hay mipymes que vivimos al día, que generamos recursos con la visita incondicional de nuestros clientes, que a pesar de todas las falencias nos han privilegiado con su preferencia. No queremos que nos ocurra lo de la Vega Monumental y tener a nuestros asociados en la calle, vamos a dar todos los plazos prudentes, vamos a entender razones como las entregadas hoy por el fiscal Stuardo, quien gentilmente nos recibió y explicó las razones y el estado de la investigación.

Queremos agradecer profundamente a quienes muchas veces criticamos y que nos dieron una muestra de servicio público encomiable, desde el inicio hasta hoy que están resguardando nuestro Mercado. Carabineros de Chile, y un especial agradecimiento a Bomberos, quienes evitaron, con su profesionalismo y dedicación casi heroica, que el fuego consumiera la totalidad de la manzana.

Agradecemos a la comunidad penquista por todas las muestras de cariño, a monseñor Chomali que nos ha brindado una liturgia de fe y Esperanza in situ dando ánimo, y a los medios de comunicación que han cubierto con respeto esta desgracia regional.

Estamos tranquilos y dispuestos a agotar todos los diálogos y acuerdos posibles, pero vamos a ser enérgicos en hacer respetar todos los ofrecimientos y tiem-

pos de recuperación y no permitiremos que nadie saque provecho de esta desgracia y haga promesas que no se cumplirán, exigiémosle el máximo de respeto por nuestras familias y todos los trabajadores para, como el Ave Fénix, renacer desde las cenizas.

Juan Antonio Kelly
Asociación Gremial de
Arrendatarios Mercado Central

Paraderos de Hualpén

Señor director:

Hace meses comenzó la instalación de nuevos paraderos en Hualpén y empezaron las lluvias, los ya instalados no tienen cubierta y hay muchos que sólo tienen el radiador. Que sean fondos del Transantiago para regiones no quiere decir que tengan que ser ineficientes.

Alejandro Hernández G.

Lluvia en la ciudad

Señor director:

Es un agrado caminar por las calles del centro de Concepción, sin temor a caer en una poza o quedar empapado producto del anegamiento de las calles.

A diferencia de Santiago, donde cada lluvia, por mínima que sea, la ciudad colapsa, la capital penquista aguanta estoicamente hasta el temporal más inesperado.

N. de la D.

Quienes deseen enviar cartas a esta sección, deben remitirlas a través del e-mail: contacto@diarioconcepcion.cl

La correspondencia no debe exceder a 350 palabras y debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, desindependientemente de la responsabilidad. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

ENFOQUE



EDUARDO ANDRADE RIVAS
Profesor de la Facultad de Derecho
Universidad del Desarrollo

¿Por las buenas o por las malas?

En tiempos de campaña electoral, los ciudadanos debemos estar prevenidos contra todo tipo de declaración, propuesta o iniciativa que surge de las esclarecidas mentes de los asesores de los candidatos a la primera magistratura.

Algunos afirman que este sería uno de los inevitables costos de la democracia, tan inexorable como la publicidad callejera que cubre nuestras calles y espacios públicos hasta convertirlas en un bazar más propio de Arabia que de nuestra vieja república.

Pero discrepamos. En campaña electoral podrá decirse o sostenerse, con vehemencia, cualquier cosa pero tendremos siempre el derecho de rechazarlas.

Conviendría analizar las palabras del asesor jurídico de uno de los comandos presidenciales, quien se ha permitido declarar que "la Constitución se va a cambiar por las buenas o por las malas". Para alguien menos prevenido de lo propio de estos tiempos, podría resultar hasta violento. Y no le faltaría mucha razón.

Semejante propuesta implica desconocer toda la historia política de Chile en los últimos 30 años. Historia de logros indudables, posibles gracias al marco de estabilidad que nos ha brindado la Carta Fundamental en vigencia.

E ignora las múltiples oportunidades en que dicha Constitución ha sido validada por todos los actores sociales. Significa tratar de hacernos olvidar que ya en 1989 la carta fundamental fue modificada y ratificada por la voluntad popular en plebiscito aprobado por la inmensa mayoría; las más de veinte sucesivas enmiendas aprobadas después, todas por amplia mayoría, que han ido adaptando la Constitución a las nuevas realidades y acentuando su carácter normativo y, finalmente, esconder que en el año 2005 un ex Presidente llevó adelante una reforma constitucional tan amplia que la denominó "la nueva Constitución del Bicentenario", aunque lo que más notoriamente hizo fue cambiar el nombre del Presidente que promulgó la Constitución de 1980, por el suyo.

Todo eso se olvida y se nos plantea la falsa dicotomía de tener que elegir entre la rendición incondicional o ¿las armas? Debemos tener mucho cuidado de no caer en tal lógica. No olvidemos los errores del pasado, ni ignoremos que así como hay detractores del orden constitucional vigente, también habemos -y muchos- defensores del mismo. Y muy probablemente estamos dispuestos a defenderlo, obviamente por las buenas!

su necesidad constructiva, mostraba hacia Rengo dos torres que darían espacio a oficinas, viviendas o comercio interior que se estimare conveniente.

Todos estos temas serán de larga discusión. Lo importante es que ésta no se entorpezca, una vez más y llegue luego la licitación pública para que se generen interesados en compartir esta manzana cuya ubicación es tan relevante al desarrollo urbano de la capital regional.

Christian Paulsen E-P
Concejal de Concepción

A veces es bueno valorar las cosas buenas que tiene la ciudad.

Andrés Salas T.

Estacionamiento en el Terminal

Señor director:

Hoy comprobé, una vez más que el estacionamiento del Terminal de buses de Concepción, ubicado en un costado del Estadio Municipal Ester Roa, en calle Tegualda, hace trampa a los usuarios.

Existe un aviso a la entrada que dice que se puede usar el estacionamiento de manera gratuita, para dejar o tomar pasajeros y para ello se dispone de 15 minutos. Pues bien, el martes 30 de abril de 2013, al ir a dejar un pasajero entramos al estacionamiento. Ticket de entrada 00627742 a las 23:39 y de inmediato consulté cuál era la hora del computador que controla la salida y con gran sorpresa y comprobando mis sospechas, el reloj marcaba las 23:42 horas.

Una persona, confiadamente, va a dejar o a recibir a sus pasajeros, controlando el tiempo, para hacer uso del beneficio, y no pasarse de los 15 minutos; pero, "sorpresa", hay que pagar, porque estuvo -según el sistema del estacionamiento- más de los 15 minutos, cuando pudieron haber sido menos de los 15, ya que diferencia entre el reloj de entrada y el de salida es de tres minutos (23:39 y 23:42 respectivamente).

Alguno podrá decir que es una tontería, pero me parece que es una práctica escandalosa y que debe solucionarse ya que se está engañando a las personas que hacen uso del estacionamiento del terminal de buses.

Óscar Riffó Retamales